

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN N°89

En Providencia, a 28 de mayo de 2024, siendo las 16:15 horas, se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA N°89** del **CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA** bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa doña **EVELYN MATTHEI FORNET** y como Ministro de Fe, la Sra. Secretaria Abogado Municipal doña **MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA**.

CONSEJEROS:

1. DOÑA JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI, CONCEJAL, CONCEJO MUNICIPAL DE PROVIDENCIA.
2. DON SERGIO CABEZAS NEIRA, COMANDANTE, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
3. DOÑA ROSSANA FOLLI SEPÚLVEDA, FISCAL JEFE, FISCALÍA PROVIDENCIA-ÑUÑO.
4. DOÑA SANDRA CORNEJO FAIRLIE, REPRESENTANTE DE GENDARMERÍA.
5. DOÑA NATALIA FAJARDO ARELLANO, SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
6. DOÑA MARTA CABELLO CORREA, JEFA ADMINISTRATIVA CSC SANTIAGO, SENAME.

INVITADOS:

- DOÑA MARÍA IVONNE JOHANNSEN STIGLICH, DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN.
- DON JUAN FRANCISCO DÍAZ-VALDÉS ALVIM, SECRETARIO EJECUTIVO SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DOÑA FERNANDA RODRÍGUEZ ECHEVERRÍA, ANALISTA DELICTUAL, 19ª COMISARÍA DE CARABINEROS DE PROVIDENCIA.
- DOÑA MARCELA ORTIZ ROLDÁN, DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN.
- DOÑA CAMILA PALACIOS PÉREZ, JEFA DEPARTAMENTO INNOVACIÓN Y PROYECTO SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DON FELIPE MEZA MEZA, SEGURIDAD PROVIDENCIA.
- DOÑA VALENTINA VALDEBENITO LLANOS, PREVIENE SENDA PROVIDENCIA, CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA.
- DON ALEXIS CORNEJO BRAVO, SUB PREFECTO, POLICÍA DE INVESTIGACIONES, PDI PROVIDENCIA.
- DON ÓSCAR BACOVICH GONZÁLEZ, PREFECTO, POLICIA DE INVESTIGACIONES ORIENTE.
- DOÑA SONIA ARAOS SAN MARTÍN, GENDARMERÍA.
- DON JOSUE ZAPATA QUEVEDO, PSICÓLOGO SENDA PREVIENE, CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA.
- DON ÁLVARO ELGUETA FIGUEROA, SEGURIDAD - FISCALIZACIÓN.

TABLA

1. Aprobación Actas:
 - 1.1. Sesión Extraordinaria N°87 de 23 de abril de 2024. "Cuenta Pública Gestión Anual y Marcha General Municipalidad de Providencia 2023".
 - 1.2. Sesión Ordinaria N°88 de 30 de abril de 2024.
2. Gestión de Terreno del Servicio de Copamiento 1414.
3. Varios.

La Sra. Alcaldesa abre la sesión "EN NOMBRE DE DIOS Y DE LA PATRIA"

1. APROBACIÓN ACTAS

1.1. SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 87

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Extraordinaria N° 87, de 23 de abril de 2024, "Cuenta Pública Gestión Anual y Marcha General Municipalidad de Providencia 2023".

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 87.

1.2. SESIÓN ORDINARIA N° 88

km

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024

La Sra. Alcaldesa ofrece la palabra respecto del Acta de la Sesión Ordinaria N° 88, de 30 de abril de 2024.

Sin observaciones, se da por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N° 88.

2. GESTIÓN DE TERRENO DEL SERVICIO DE COPAMIENTO DEL 1414

El Sr. Francisco Díaz-Valdés, Secretario Ejecutivo Seguridad Providencia, explica que pusieron el tema porque era el momento de informar cómo va el copamiento que nació en el eje de Providencia que lanzaron con el comienzo de los Juegos Panamericanos. Ha sido mucho más que eso, incluso a Seguridad Providencia le ha sorprendido los resultados que han tenido. Al comienzo pensaron que iban a tener bastantes más problemas, tanto con el personal propio como con el comercio ambulante, pero el trabajo que se ha hecho con Fiscalización y Carabineros ha sido muy bueno. Aprovecha de agradecer y felicitar al equipo de copamiento, patrulleros completamente nuevos que fueron ingresando a Seguridad Providencia y que rápidamente tomaron sus valores y forma de trabajo.

La Sra. Alcaldesa advierte que no todos los del servicio de copamiento son de Seguridad, algunos son de Fiscalización.

El Sr. Díaz-Valdés aclara que en este caso está hablando exclusivamente del servicio de copamiento del 1414, Fiscalización tiene otra forma, va colaborando en los distintos puntos, pero se mueve más, va rotando. Este es un equipo que generalmente está fijo, en Luis Thayer Ojeda se ve una gran cantidad de patrulleros, pero los han ido moviendo porque cuando van ganando un espacio van pasando a otro y además han visto que funciona muy bien en plazas y barrios gastronómicos, entrega una seguridad distinta.

Los patrulleros de Seguridad Providencia que andan en los móviles y las motos, los nuevos, ingresan todos a través del copamiento porque creen que es una buena forma de hacer un filtro porque el trabajo que se hace ahí es bastante fuerte y permite discriminar ciertas actitudes y formas de trabajo.

La Sra. Alcaldesa consulta qué pasaba con esa persona, ¿estaba robando?

El Sr. Díaz-Valdés responde que había robado una bicicleta en Salvador con Providencia, donde también han estado. En Luis Thayer Ojeda...

La Sra. Alcaldesa pregunta qué había hecho ese otro.

El Sr. Díaz-Valdés informa que ése era ambulante. En cuanto al otro que aparece, iban pasando en el vehículo y lo vieron cometer un delito.

La Sra. Alcaldesa consulta si al que aparece le pegaron.

El Sr. Díaz-Valdés responde negativamente, cree que había robado un celular. Agrega que son todos patrulleros nuevos y en algún momento estuvieron con personas que llevaban más tiempo en Seguridad, pero ahora incluso hasta el Jefe Operativo de Copamiento es alguien que fue creciendo en el servicio mismo.

Como antecedentes generales, señala que el servicio de copamiento nació con la idea de recuperar los espacios públicos, hacer un patrullaje preventivo de infantería y reaccionar ante delitos

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

en flagrancia; evitar la presencia de comercio informal ilegal en las zonas de intervención; controlar las incivildades; marcar presencia y tomar contacto con los locatarios, vecinos y población flotante que circula por el eje de Providencia y por las zonas de intervención y, ante un delito en flagrancia, prestar cooperación a la víctima, informar de manera oportuna y, en caso de existir las condiciones, realizar la detención del delincuente. Esto siempre de la mano del equipo operativo de Seguridad, obviamente de Carabineros y, además, en muchos procedimientos cuentan también con el apoyo de Fiscalización, que tiene bastante más experiencia en temas de comercio ambulante.

La Sra. Alcaldesa desea saber cuántas personas son.

El Sr. Díaz-Valdés indica que ya van a llegar a eso. El servicio comenzó el 2 de octubre de 2023 y hoy hay 29 patrulleros haciendo el servicio de copamiento. Es un buen número porque cuando partieron tenían 22 y hoy tienen 29 por ese sistema en el que están haciendo ingresar a los nuevos vía copamiento, incluso esperan tener cerca de 40 la próxima semana y los van a ir pasando, porque una forma de premiar a muchos, si quieren ser patrulleros, es pasarlos a las filas de Seguridad Providencia. Tienen dos turnos: el A, de lunes a viernes desde las 10:00 hasta las 20:00 horas; el B, de lunes a viernes desde las 13:00 hasta las 21:00 horas; los sábados de 11:00 a 18:00.

Las zonas de intervención son principalmente en el eje Providencia, en el Paseo Luis Thayer Ojeda y el sector de Costanera Center, donde se suman a lo que está haciendo Fiscalización.

La Sra. Alcaldesa destaca que frente al Costanera han despejado de una manera impresionante. Los taxis también desaparecieron.

El Sr. Díaz-Valdés comenta que hoy tuvieron una reunión con Carabineros y Fiscalización en la que fueron viendo algunos detalles porque todavía hay algunas cosas que se pueden mejorar, fueron a dar una vuelta y la verdad es que Providencia estaba bastante más limpia. Hay algunos puntos específicos que se deben mejorar, frente al Drugstore, cercano a Pedro de Valdivia, pero en términos de cantidad de comercio ambulante es bastante distinto a lo que tenían hace dos meses.

La Sra. Alcaldesa señala que también es cierto que hace frío.

El Sr. Díaz-Valdés reconoce que es así, pero también es cierto que hay menos en los que se han juntado y gracias al trabajo conjunto han logrado que se retiren.

Agrega que también han ido abarcando el Barrio Manuel Montt, en el Metro Manuel Montt han tenido algunas incivildades y comercio ambulante; Salvador con Providencia, donde han estado trabajando junto a la Dirección de Desarrollo Local (DEL) porque se hizo el traslado de algunos artesanos y ha funcionado bastante bien.

La Sra. Alcaldesa consulta si los artesanos venden o no.

El Sr. Díaz-Valdés sostiene que no es su tema, pero los artesanos están bastante contentos porque en un principio pensaron que eso iba a ser terrible, muchos se han dado cuenta que tienen un horario distinto, es mucho más temprano porque está relacionado al hospital y a todo el servicio clínico que hay por ahí, y muchos están contentos. Pero hay un par a los que a lo mejor les cambió porque venden productos como carteras de cuero y unas cosas un poco más complejas, pero en general están súper contentos y han estado muy agradecidos del trabajo que se está haciendo desde Fiscalización, Carabineros y Seguridad Providencia.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

No lo tenían previsto, pero han ido incluyendo a Pío Nono, que si bien en la noche es cuando más problemática tienen, de día hay comerciantes ilegales y ha servicio tener presencia. También hay mucho turismo en Pío Nono durante el día y esto ayuda en eso.

Se han ido metiendo en el Barrio Italia, los sábados principalmente, y en las plazas. La Plaza Pedro de Valdivia es un lugar que se ha transformado en un punto importante, más que por el comercio ilegal, por las incivildades y por la cantidad de personas que muchas veces está consumiendo alcohol o algún tipo de droga.

La Sra. Alcaldesa comenta que no sabe qué tiene esa plaza, que atrae tanto...

El Sr. Días-Valdés indica que en sus alrededores tiene muchos estudiantes, mucha juventud, una estación de Metro... Vivió toda su vida ahí y la verdad es que el Metro cambió radicalmente esa plaza. También la plaza cambió, antes tenía más pasto y unos juegos distintos, una vez que sacaron eso también se transformó en una plaza más de paso, de cruzar.

La Sra. Alcaldesa consulta qué pasaría si pusieran nuevamente juegos y cosas por el estilo, en lugar de todas esas piletas y cosas que ya nadie ocupa.

La Sra. Josefa Errázuriz, Concejala, Representante del Concejo Municipal, reconoce que no es bonita y, además, los vecinos consideran que no es una plaza para estar. Y como en algún momento se dio el uso del BNUP a los restaurantes, los vecinos se sintieron bastante expulsados y cree que sería bonito recuperar eso con vida de barrio, con niños, juegos... Está la iglesia ahí, que es todo un cuento.

La Sra. Alcaldesa propone hacer algo ahí.

El Sr. Díaz-Valdés recuerda que antiguamente la plaza tenía unos juegos de madera y unas piletas que eran muy utilizadas por los vecinos. Ahí está Marchant Pereira, Inés de Suárez, los mismos edificios que están ahí...

La Sra. Alcaldesa cree que hay espacio donde poder hacer algo bonito, cerrado, aunque no sea algo tan grande.

El Sr. Díaz-Valdés sostiene que hoy tienen una gran ventaja ahí porque debe ser uno de los puntos con más cámaras, pero esto pasó de un minuto a otro. Tenían pocas cámaras y ahora tienen muy cubierta la plaza.

La Sra. Alcaldesa asegura que necesita algo que atraiga a los vecinos a quedarse, a las familias, a los niños, y es algo que se puede hacer sin demasiado dinero.

El Sr. Díaz-Valdés continúa con la presentación señalando que a partir del 26 de febrero de 2024 se fueron a Salvador y hoy están ahí con un punto fijo de patrulleros de copamiento porque la idea es que los comerciantes ambulantes no vuelvan. Llegan en la mañana principalmente, están unos minutos, pero cuando se instalan los emprendedores eso cambia. Es uno de los sectores donde tal vez han tenido un poco más de violencia en algún momento, por más que pensaban que Luis Thayer Ojeda podía ser más violento, en Salvador fue más duro, pero ya han ido logrando bajar esos niveles. De hecho, ahí tuvieron detenidos por gente que ha golpeado...

La Sra. Alcaldesa indica que había personas que tenían ropa de una calidad casi...

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

El Sr. Díaz-Valdés afirma que eran cerros de ropa.

El Sr. Sergio Cabezas Neira, Comandante de la 19ª Comisaria de Providencia agrega que además, hediondísima la ropa. Unas camionetas completas recogieron con ropa.

El Sr. Díaz-Valdés señala que en el sector de Luis Thayer Ojeda se puede ver la disminución de delitos que han tenido, comparando enero-abril de 2023 con 2024, principalmente las cifras de Carabineros porque el sector tiene mucha más relación con ellos porque muchas veces Seguridad Providencia no interviene en los delitos al interior del Costanera Center y por esa razón Carabineros tiene mejor información al respecto. Han visto que hay una variación importante, el 28% de disminución de delitos. El robo con violencia ha disminuido 80%; robo con intimidación, 33%; robo por sorpresa, 38%...

Cambió bastante y lo mismo opinan los locatarios del comercio que está alrededor, incluso lo han dicho en algunas notas de prensa que han aparecido, porque en algún momento Luis Thayer Ojeda estuvo muy complicado. Ahí tuvieron un primer buen ejercicio con la Dirección de Desarrollo Local (DEL), que fue la llegada de los emprendedores. Ahora están mucho más coordinados, están viendo alguna forma en que las personas vayan rotando más, porque también han tenido algunos conflictos con los mismos emprendedores porque al tener un equipo fijo se empiezan a generar relaciones entre ellos y los comerciantes ilegales, así que están siempre atentos a que no ocurran esas situaciones. Por ejemplo, hace poco, alguien del personal de copamiento pololeaba con una captadora..., son cosas que pasan y que han ido aprendiendo, por eso ahora van rotando más a la gente, a algunos no los dejan en algunos sectores por un buen rato y los ponen en Salvador, por ejemplo. El trabajo psicológico en esto también es importante.

Respecto de los detenidos, gracias a la presencia y participación directa del equipo de copamiento, entre octubre y diciembre de 2023 se logró la detención de 3 sujetos, detenidos especialmente por este equipo, dos por hurto y uno por robo por sorpresa en modalidad de bicichorro, y durante el año 2024 ya han logrado 6 detenciones, sorprendidos en flagrancia por hurto, robo con intimidación, homicidio frustrado y hurto.

La Sra. Alcaldesa se sorprende ante la mención de homicidio frustrado...

El Sr. Díaz-Valdés explica que se trató de un intento de atropello. Es interesante ese caso porque fue un equipo que estaba especialmente en el sector de Salvador, pero como estaba en contacto con los patrulleros éstos concurren y el tipo les tiró el auto encima, se trataba de un taxista, y se va por una calle en contra de la dirección del tránsito y como están coordinados, llamaron a copamiento y, de infantería, lograron parar el auto, reducir al tipo y detenerlo.

Eso es parte de lo bueno que ha sido la experiencia de tener gente a pie y que antes no se tenía y es cómo se conectan, y especialmente en el eje, con los equipos de Seguridad. Ya han logrado un nivel de comunicación importante y que al comienzo costaba, es algo que se va consiguiendo con el tiempo, donde se tienen que conocer entre ellos, etc., y, por ejemplo, en algún momento se pensó que no almorzaran en la base, sino que, en la Estación Preventiva de Los Leones, pero es mejor que estén en la base con ellos porque así participan más en el día a día de Seguridad, la idea es que no sea un equipo separado, por eso se ha tratado de tenerlos siempre juntos.

La verdad es que están muy contentos, sorprendidos, y creen que es una muy buena forma de abordar, si bien muchas veces ver 20 personas de Seguridad en una cuadra es algo completamente ilógico, pero estima que el ir ganando espacios y después ir utilizando esta misma forma en distintos lugares de la comuna, funciona bastante bien.



CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024

La Sra. Concejala Errázuriz consulta si cuando se habla de las Torres de Antonio Varas son las de Antonio Varas y Bilbao, donde está la Petrobras.

El Sr. Díaz-Valdés responde que han ido a ese lugar, pero la verdad es que las Torres de Antonio Varas han bajado la intensidad respecto de lo que había hace 5 años. No sabe quién está a cargo de las torres, pero los han dejado de llamar y antes era imposible pensar en eso, porque llamaban todos los días y durante todo el día.

La Sra. Concejala Errázuriz cree que la Petrobras ayuda.

La Sra. Alcaldesa indica que ayuda la plaza ubicada al frente, hay tanta gente ahora... Hay tanta gente ahí que las torres ya no son un lugar aislado, oscuro, etc. Al cambiar el entorno al frente, porque antes en la plaza también, el rincón surponiente era parte del circuito y eso ahora está lleno de niños, lleno de deportistas, etc., por tanto, dejó de ser parte del circuito. Recuerda que desde los edificios del frente les decían que ahí se veían muchas personas consumiendo y que después cruzaban a las torres.

El Sr. Díaz-Valdés plantea que ahí también se hizo un trabajo importante con la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), muchas veces había personas en situación de calle que ya se estaban tomando los patios interiores y que causaban muchos problemas. Ahí se realizó un trabajo bien constante de estar sacándolos, no dice que no puedan estar en algún momento, pero ya no hay estables y eso ha ayudado mucho. También se hicieron reuniones con los vecinos y lograron entender que los niños y los jóvenes de las torres podían ocupar ese espacio, y en algún momento se entendió que era un espacio que era mejor que lo ocuparan los jóvenes en skates y haciendo deportes que estar viendo gente que entraba a la botillería y se pusieran luego a tomar ahí.

La Sra. Alcaldesa señala que la que viene ahora son las Torres de Tajamar, esas se las han ido tomando personas en situación de calle, están hacia el sector de Andrés Bello, pero uno los saca de un lado y se van a otro y es por eso que ahora hay un proyecto que van a hacer con ellos y van a instalar alrededor de 100 cámaras en las Torres de Tajamar.

Esto se estaba analizando el día lunes, las inversiones que vienen y los proyectos. Ese es un tema porque hay un problema entre el Teletrak, la Copec, donde además se instalan taxistas complejos, los juegos..., y todo eso se está complicando, por tanto presentaron un proyecto para instalar alrededor de 100 cámaras internas y muchas van a estar conectadas con el 1414. Ahí viene un trabajo firme.

El Sr. Díaz-Valdés recuerda que ese es un sector donde tuvieron un peor momento, pero siempre hay que estar atentos porque está muy ligado a lo que ocurra en Andrés Bello y en el Parque, porque cuando se mueve a las personas en situación de calle y hay muchos de ellos que tienen más problemas psicológicos que de otra índole, entonces es un sector que requiere mucho cuidado.

La Sra. Alcaldesa comenta que el Teletrak no ayuda para nada, para nada, y nunca ayudó, pero esto ha resultado. Lo otro que ha resultado mucho es el plan en torno al Costanera Center, eso cambió, cambió totalmente el panorama, por tanto felicita a todos los que participaron. De hecho, ese programa alrededor del Costanera Center nació de algunos inspectores, es muy bueno. Eso era lo que había que exponer. Pregunta si alguien desea exponer algún otro tema.

3. VARIOS

PLAN PILOTO VIOLENCIA INTRA FAMILIAR (VIF)

La Sra. Sandra Cornejo, Representante de Gendarmería, informa que hace un par de semanas tuvieron una reunión con la Sra. Rocío Brizuela para poder lograr un trabajo intersectorial respecto de la violencia intrafamiliar y ver cómo podrían hacerlo, ella iba a tener una reunión con la Fiscal y para trabajar desde ahí para ver cómo llegar a Judicial.

Dándole vueltas al cómo trabajar en la comuna, porque no es mucha la población que existe dentro de Gendarmería cumpliendo alguna pena sustitutiva, entonces si la Alcaldesa así lo permite hacer una alianza con un plan piloto para esta comuna y que tiene relación con las denuncias extrajudiciales y con el Artículo 372 del Código Penal con Carabineros, porque el objetivo de Gendarmería es la reinserción, pero además considerar la prevención, porque se puede reinsertar al condenado, pero detrás de ese condenado hay una familia, hay amigos, hay redes.

Hoy, en el Concejo Municipal de Ñuñoa expuso la Delegación Presidencial y uno de los temas importantes que existe es el de la violencia intrafamiliar. La acompaña la Sra. Sonia Araos, psicóloga, que va a exponer brevemente ese posible plan piloto con Providencia. Están muy agradecidos con la Alcaldesa en términos de que los ha escuchado y que ha tenido la apertura para trabajar con ellos, a diferencia de otros municipios que no han tenido esta apertura en relación con la violencia intrafamiliar y respecto del tema 372 con Carabineros, cosa que para ellos es muy importante y también respecto de las medidas cautelares.

La Sra. Rocío Brizuela le decía que la Fiscal también le podría ratificar que cuando ellos tienen una medida cautelar a través de condenas del Tribunal de Familia, porque si el acercamiento del sujeto controla a la víctima llega a la Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO), pero la Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO) no discrimina si son extrajudiciales o judiciales, entonces ese es el trabajo que ellos tienen que hacer porque Providencia tiene más de 400 denuncias extrajudiciales, eso es mucho.

Por lo tanto, si logran hacer un trabajo, una alianza, como plan piloto, a través del municipio, Carabineros y la Fiscalía, que cuando entran a la Central de Comunicaciones de Carabineros (CENCO) poder determinar cuáles son judiciales y cuáles extrajudiciales y ahí está la prevención y no solamente de la víctima sino también del grupo familiar y no sólo está hablando de la violencia intrafamiliar entre mujeres y hombres sino que también en el pololeo, la violencia entre adultos mayores, etc.

La Sra. Sonia Araos, Psicóloga de Gendarmería, indica que lleva más de una década trabajando con delitos sexuales en Ofensores, con programas estructurados y con violencia. Señala que existen muchos programas relativos a la prevención tanto de violencia como de abuso, y esto se relaciona con la necesidad de conocer bien a los victimarios y hay también una educación psicosocial que parte, en el caso de los VIF, desde el pololeo y antes a nivel educativo y dentro de lo que es la educación preventiva respecto de los ofensores sexuales también hay un tema de prevención desde el párvulo en cuanto a medidas de autocuidado y en general a las formas de vinculación, cómo se relaciona la familia, es una cuestión de base. Ese es el aporte que está proponiendo la jefatura y relacionado con algo que pueda ser mucho más educativo y a través de la educación puede hacerse una tremenda prevención respecto de la violencia de pareja y todo lo relacionado y los que llegan a instancias de condena y que obligatoriamente Gendarmería tiene que someterse a programas y eso implica que uno de los factores relevados para prevenir y para tratar a las personas violentas es la psicoeducación y eso está sumamente respaldado. Ha trabajado en eso.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa señala que es un tema importante, todo lo que signifique que la municipalidad pueda ayudar, colaborar, hacer planes con ellos, etc., hay que tratar de ver cuáles son las mejores prácticas, cuáles los mejores programas, dónde se hacen, quién los puede hacer, hay que tratar de construir algo bien hecho. Pregunta si esto ellos lo están pensando para los colegios.

La Sra. Araos responde que a nivel educativo.

La Sra. Alcaldesa pregunta si, por ejemplo, en universidades.

La Sra. Cornejo señala que también en juntas de vecinos. Sostiene que por eso la presentación apunta a armar este piloto, presentárselo a ella y una vez que...

La Sra. Alcaldesa pregunta si lo armarían junto a la Sra. Rocío Brizuela.

La Sra. Cornejo responde que sí. Tendrían que reunirse con la Sra. Rocío y con la Fiscal.

La Sra. Alcaldesa pregunta si saben de algún país en el cual se haya avanzado mucho en esto. Pregunta si es Suecia, porque también se puede pedir ayuda a las embajadas y ver cuáles son los programas que ellos han realizado, etc.

La Sra. Cornejo indica que la embajada se encuentra en la comuna de Providencia.

La Sra. Alcaldesa cree que es algo que hay que hacer bien...

La Sra. Cornejo señala que es por eso que se lo querían plantear, para poder trabajar en un plan piloto.

La Sra. Alcaldesa considera que es espectacular, muy bien. Agradece. Cualquier otra cosa que además se pueda hacer, patrullas, acompañamientos, llamados.

La Sra. Rossana Folli, Fiscal Jefe Fiscalía Providencia-Ñuñoa, plantea que es algo que hay que ver desde dos puntos de vista, cuando uno tiene a una persona con alguna medida cautelar por violencia intrafamiliar y también hay protocolos cuando hay condenados y cómo asistir a la víctima cuando hay incumplimientos por ejemplo, entonces con Rocío Brizuela han hablado de, por ejemplo, dar una vuelta y generar protocolos para poder hacer una asistencia a través de Fiscalía de la manera más rápida. Por ejemplo, Flagrancia, y de Seguridad Municipal para asistir a la víctima en el caso de que un agresor ya condenado con alguna cautelar vigente se acerque e infrinja.

Y, por otro lado, también el tema de la prevención a nivel de universidades, colegios, etc. En la Fiscalía Oriente tienen un plan que incluye capacitaciones a colegios, no tiene claro si a universidades, pero es exactamente lo mismo porque ahí se trata el tema de la violencia, del bullying, del cyberacoso, como parte de la prevención, entonces cuando ha hablado esto con Rocío han visto la necesidad de abordarlo desde estos dos aspectos. Y tal vez aprovechar que Rocío también está muy interesada en el tema de generar algún protocolo y partir con algún piloto quizás en Providencia.

La Sra. Alcaldesa indica que la que sabe de eso es Sofía Jaña, porque tienen la Oficina de la Mujer y la Defensoría de la Mujer, entonces conocen muchas víctimas, conocen a los victimarios y han ido haciendo redes con distintas instancias, por ejemplo con edificios para que denuncien cuando hay algo raro, pero están muy al tanto del tema de la violencia contra de la mujer y también contra los adultos mayores, que también es un tema gravísimo, por lo menos en esta comuna. La Sra. Sofía Jaña también tiene mucho que aportar en esto, es del Departamento de Diversidad e Inclusión dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

Solicita que por favor avancen, trabajen con todos los que desde la municipalidad puedan ayudar, incorporaría también a la gente de los CESFAM y a la gente de los colegios; es decir, la Directora de Educación, considera que este es un tema súper importante.

El Sr. Sergio Cabezas, Comandante 19ª Comisaría de Carabineros de Providencia, comenta que cuando estuvo en Lo Barnechea también se inició una conversación sobre el tema del Violencia Intra Familiar (VIF) y ahí estaban muy entusiasmados en hacer una campaña que se trató de hacer con un puerta a puerta, lo que se hace para prevenir delitos, y ahí él levantó la alerta y en su momento se opuso porque si llega un Carabinero o llega un patrullero a la puerta de una casa se puede generar el efecto al revés, porque el tema de la denuncia de la Violencia Intra Familiar (VIF) va por el temor a denunciar, entonces obviamente en el colegio está bien.

Por lo tanto propone generar un vehículo especial, con alguna señalética, que se instale en lugares donde concurre más la mujer y que es la que está más expuesta, por ejemplo en una feria libre donde va sola, donde va a talleres de arte, donde va al CESFAM, donde va a la matrona... Esas fueron sus sugerencias en ese momento y no sabe en qué quedó, pero a él le dio mucha lata el tema porque ese equipo estaba muy entusiasmado con hacer un puerta a puerta y él les dijo que no porque la víctima se sentía insegura y si Carabineros va a una casa, el agresor o el victimario va a decir: me acusaste. Es por eso que su alerta era...

La Sra. Fiscal Folli señala que hay experiencias donde víctimas llaman a Carabineros, pero simulan que están pidiendo un delivery...

El Sr. Comandante Cabezas observa que en la Dirección de Derechos Humanos y Protección de la Familia tiene varias modalidades y ojalá esto se pudiese masificar porque esto es a nivel central de Carabineros, por ejemplo hay una en que se pide una pizza, hay varias modalidades pero no sabe cómo funcionan, no tiene la evaluación de eso, pero a nivel de la comuna quizás se podría generar un espacio donde la mujer tenga la confianza para denunciar, pero el tema es que las víctimas a veces se demoran 10 o 20 años en denunciar, por temor. Por ejemplo, en el caso de una niña que es violada o que es abusada sexualmente. En cualquier caso, apoyan esta iniciativa.

La Sra. Alcaldesa sostiene que la municipalidad perfectamente podría hacer una campaña de donde están los lugares, ellas se las van a arreglar para andar cerca, solas, en fin, pero ciertamente ahí se puede hacer algo bien potente y, por ejemplo, difundir los teléfonos de denuncia. Recuerda que también había unas señales de SOS. Todo eso se puede hacer.

Recuerda que sobre todo durante la pandemia, donde estaba todo el mundo encerrado, se hizo una campaña muy fuerte de parte de la municipalidad para que los vecinos denunciaran y la verdad es que anduvo súper bien, aumentaron fuertemente las denuncias. Y obviamente que la violencia aumentó porque estaban todos encerrados y había más oportunidad, pero el hecho de que los vecinos se sintieran responsables y no que fuese sólo un problema de la pareja resultó muy bien, porque además se aseguró que era totalmente anónimo.

El Sr. Díaz-Valdés señala que en el 1414 están recibiendo denuncias y han aumentado mucho los números de llamadas por denuncia de violencia intrafamiliar y también han notado un aumento de las cifras pero también de mucha violencia intrafamiliar en la calle. Les ocurrió en algún momento que la violencia era siempre al interior de los hogares, pero ahora está ocurriendo que se encuentran con procedimientos muy seguidos en la calle, en los vehículos, entonces esto se ha ido expandiendo. La Sra. Sofía Jaña es una persona que ciertamente puede colaborar en esto, ella colabora siempre en las capacitaciones, y los patrulleros tienen constante capacitación en torno a este tema.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

La Sra. Alcaldesa se alegra de poder hacer esto y trabajar en conjunto.

El Sr. Díaz-Valdés sostiene que hay una persona que ha participado mucho en este Consejo de Seguridad y es la Sra. Camila Palacios, ella se va de Seguridad Providencia este viernes...

La Sra. Alcaldesa pregunta qué, cómo, por qué...

El Sr. Díaz-Valdés informa que se va a España a estudiar, y quería agradecerle...

La Sra. Alcaldesa le felicita y desea que le vaya fantástico. Pregunta si todos tienen un minuto la PDI, la Fiscal, porque necesita hablar un tema que la está preocupando y que es más...

POLICÍA DE INVESTIGACIONES

El Sr. Óscar Bacovich, Prefecto PDI Oriente, desea dar las gracias por la invitación a participar del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Hace 6 meses se hizo cargo de la zona oriente de la Policía de Investigaciones, con 6 unidades territoriales, 9 comunas en total, desde La Florida hasta Lo Barnechea, sectores que por lo demás conoce, trabajó 6 años en el área de robos en Vitacura, Lo Barnechea y Las Condes, y la verdad es que uno de los ejes centrales está apuntando hacia el crimen organizado del trabajo de la PDI y a desbaratar a las grandes bandas que hoy están operando con los delitos más violentos y el levantamiento que en primer término también conversaron con la Alcaldesa y con la Fiscal que está a cargo de toda la comuna de Providencia donde visualizan fenómenos que están dentro de lo que ellos pueden investigar y ya tuvieron un primer acierto que es en relación con el barrio Bellavista, donde se desbarató una banda bastante importante de extranjeros y relacionada con el microtráfico, más de 13 detenidos, incautación de armas, se trata principalmente de personas colombianas.

La Sra. Alcaldesa consulta si esta banda estaba ligada a algún tipo de comercio...

El Sr. Prefecto Bacovich responde negativamente, solamente relacionado con microtráfico en la calle, en la vía pública, hubo un aporte muy importante, una vez más, de las cámaras y un trabajo conjunto con Seguridad.

Están con dos investigaciones grandes, una que tiene que ver con el eje de barrio Italia y Parque Bustamante que también donde están ad portas, ojalá en menos de un mes, poder terminar esa operación que también va a dar mucho que hablar, también bandas lideradas por extranjeros, hay todo un tema detrás, muy potente, por lo tanto todo eso se está trabajando muy fuertemente y avanzando ya casi en la etapa final de la investigación y un fenómeno que se ha dado en el último tiempo dice relación también con el barrio Bellavista y tiene que ver con otra banda, también de extranjeros, que se dedica a los robos con violencia e intimidación, ha habido un aumento bastante grande y por lo tanto se coordinó con la Fiscalía y hoy día tienen un foco levantado y ya tienen alrededor de 7 u 8 imputados, identificados ya en varios delitos, por lo tanto esa es otra operación que está pronto a terminar.

Respecto del tema de los motochorros, y sabe que es una preocupación de toda la comuna, también han coordinado con la Fiscalía. Hoy están en posesión de una orden de investigar para atacar este fenómeno como delito particular y saber qué es lo que hay detrás de los motochorros y hay una información que es bastante relevante y que nació justamente aquí luego de una reunión con la Sra. Rocío Brizuela y con el Sr. Díaz-Valdés y nace a raíz de un procedimiento del 1414 donde se va a levantar información para poder iniciar esa investigación pero ya tienen la orden que es lo importante. Señala que esto tiene que ver con todo lo que hay detrás de los motochorros, hay una organización que es bastante grande y es bastante interesante desde el punto de vista criminal para poder abordarla, por lo tanto ese tema también se va a trabajar.

**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
SESIÓN ORDINARIA N° 89 DE 28 DE MAYO DE 2024**

Quedan a disposición de cada uno de los integrantes de la mesa. Ha conversado con algunos vecinos en la posibilidad de poder participar en reuniones vecinales para de alguna manera poder transmitir la experiencia desde el punto de vista investigativo que uno ha tenido, ya con más de 30 años de servicio, pero la verdad es que desean acercarse a la gente, a la comunidad, y también colaborar con algunas ideas que ellos pudieran dar y al respecto hay bastantes interesados, indica que en algunas ceremonias y reuniones que han tenido ha facilitado su número de teléfono con la finalidad de que también ellos puedan invitarlo a sus reuniones.

Han realizado algunos cambios estructurales dentro de la unidad, se trajeron al Sr. Alexis Cornejo, que hoy lo acompaña, quien es Subprefecto y que está a cargo de la BICRIM Providencia, que es la unidad territorial que funciona en la comuna, él viene con una amplia trayectoria en el área de antinarcóticos y precisamente es un tema donde hoy se tiene un foco importante y están fortaleciendo la unidad integrando nuevo personal para fortalecer los equipos de trabajo y avanzar rápidamente porque la verdad es que tampoco es tan fácil investigar las estructuras criminales internacionales, considera que todos han visto lo que se ha dado en los últimos días en el sentido de que la gente entra y sale del país como si nada y hoy ubicar, como ellos les llaman policialmente, a los fantasmas y que es gente que no existe, que no tiene nombre, que no tiene cédula, no tiene nada, entonces dificulta, pero las metodologías de investigación han ido cambiando, se han ido adecuando a los nuevos tiempos y eso les ha permitido avanzar y gracias a eso ya tienen dos investigaciones que ya están pronto a terminar.

La Sra. Alcaldesa señala que todo eso es estupendo, da la bienvenida a ambos funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) y señala que se alegra muchísimo.

Agradece a todos por su asistencia y participación.

Siendo las 17:06 horas, se levanta la sesión.


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal



MRMQ/cbo.-